

MUSA ESPAÑOLA

LOS VERSOS

A Eusebio Buey, poeta

Yo quiero dedicarte, amigo mío, unos versos nacidos en el alma, allí donde florecen las visiones sagradas de las tiernas estrofas que son risas y las dulces endechas que son lágrimas.

Los versos son rocíos de las noches serenas de las almas; los versos son las flores que los verjeles del cariño esmaltan, son el rumor de brisas y el rodar de cascadas que en el desierto del dolor elevan el rúgido de su música elegiaca.

Cuando rocosos, son, sus gotas puras son las perlas sublimes de las lágrimas; si el verjil del cariño los fecunda son del candor las azucenas blancas, y las rosas encendidas de los besos y del sufrir las tristes pasionarias; y si por el desierto de la pena surgen simas desparpamadas son ya de una oración, ya de un lamento la nota que en el pecho se desgarran.

Así son mis cantares; ilusión, esperanza, azucenas y rosas y tristes pasionarias, rocíos transparentes de la noche del alma, rumores de brisas, rúgido de cascadas, lamentos, suspiros, salmos y plegarias estrofas que son risas y endechas que son lágrimas...

MARCIANO ZURITA

LA SUBASTA DEL NUEVO INSTITUTO

La Gaceta llegada hoy a nuestra redacción publica el siguiente anuncio de la subasta de las obras de construcción del nuevo edificio destinado al Instituto provincial:

MINISTERIO DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA

BELLAS ARTES

Subsecretaría

En virtud de lo dispuesto por real orden del 15 del corriente, esta Subsecretaría ha señalado el 2 de Junio próximo, a las doce, para la adjudicación en pública subasta, bajo el presupuesto de 744.160'70 pesetas, de las obras de construcción de un nuevo edificio destinado al Instituto general y técnico de Palencia.

La subasta se celebrará, en los términos prevenidos por la instrucción de 11 de Septiembre de 1886, en este ministerio, en donde se halla de manifiesto el proyecto para conocimiento del público.

En el mismo centro y en los Gobiernos civiles de las provincias se admiten pliegos desde esta fecha hasta el día 27 inclusive de Mayo próximo.

Las proposiciones se ajustarán al modelo siguiente, serán escritas en papel sellado de una peseta, y se presentarán bajo sobre cerrado, acompañando, en otro abierto, la carta de pago de la Caja general de Depósitos o de alguna Sucursal, que acredite se ha consignado previamente, para tomar parte en la subasta, la cantidad de 7.500 pesetas en metálico ó en efectos de la Deuda pública.

En el citado día y hora se procederá a la apertura de los pliegos presentados, y en el caso de que resulten dos ó más proposiciones iguales, se procederá en el acto al sorteo entre las mismas.

Modelo de proposición

D. N. N., vecino de..., enterado del anuncio publicado con fecha..., y las condiciones y requisitos que exigen para la adjudicación en pública subasta de las obras de..., se comprometo a tomar a su cargo la construcción de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones (si se desea hacer rebaja en el tipo fijado, se añadirá: «con la rebaja de... por 100»).

(Fecha y firma del proponente.)

Nuevo Instituto general y técnico para Palencia

Condiciones particulares que, además de las facultativas del proyecto y de las generales aprobadas por real decreto de 7 de Diciembre de 1900, han de regir en la contrata de dichas obras.

Artículo 1.º El contratista se sujetará estrictamente a las condiciones facultativas que forman parte del proyecto aprobado.

Art. 2.º Es aplicable a esta contrata el pliego de condiciones generales aprobadas

por real decreto de 7 de Diciembre de 1900, en lo que no fuere incompatible con lo consignado en éste de condiciones particulares.

3.º Dentro del plazo de quince días, contados desde el en que notifique al adjudicatario la orden de adjudicación, el contratista consignará en la Tesorería central, a disposición de este Ministerio, en concepto de fianza, como garantía del cumplimiento del contrato, el 10 por 100 de la cantidad en que le sea adjudicado el servicio en metálico ó en efectos de la Deuda pública, al tipo que para este objeto señalan las disposiciones.

Art. 4.º En el mismo plazo abonará los gastos de inserción del anuncio de la subasta en la Gaceta de Madrid y Boletín Oficial de la provincia.

Art. 5.º Es obligación del contratista otorgar la escritura de contrata en Madrid, ante el notario que se designe.

Art. 6.º La falta de cumplimiento de cualquiera de las prescripciones precedentes dará lugar, sin más trámites, a la anulación de la adjudicación, con pérdida del depósito provisional constituido para tomar parte en la subasta.

Art. 7.º El adjudicatario presentará al notario designado para extender la escritura, dentro del plazo de quince días, a contar de la fecha de la adjudicación definitiva, el resguardo del depósito a que se refiere el art. 3.º para que sea copiado íntegro en dicho documento público, sin cuyo requisito no podrá éste ser extendido.

Art. 8.º La construcción dará principio en el plazo de treinta días, contados desde la fecha de la adjudicación del remate, y terminará a los tres años, contados desde el día en que principiaron las obras.

Art. 9.º El plazo para la recepción definitiva de las obras se fijará en un año.

Art. 10.º El incumplimiento de cualquiera de las condiciones del contrato llevará consigo la rescisión, con pérdida de la fianza definitiva, sin perjuicio de las demás responsabilidades en que pueda incurrir el adjudicatario.

Art. 11.º Aprobada la recepción y liquidación definitivas, se devolverá la fianza al contratista después de haberse justificado por medio de certificación del alcalde en cuyo término municipal radican las obras contratadas que no existe reclamación alguna contra él por los daños y perjuicios, que son de su cuenta, ó por indemnizaciones derivadas de accidentes ocurridos en el trabajo.

Art. 12.º Queda obligado el contratista al cumplimiento de lo que dispone el real decreto de 20 de Junio de 1902, expedido por la presidencia del Consejo de ministros, sobre las condiciones que han de regular el contrato entre los obreros y el contratista, y a la real orden de 8 de Julio del mismo año, en la que se dictan reglas para la aplicación del indicado real decreto.

Art. 13.º Asimismo queda obligado el contratista a observar las disposiciones de la ley de 14 de Febrero de 1907 sobre protección a la industria nacional y del reglamento para su ejecución de 23 de Febrero de 1903, que comprende la lista de artículos ó productos, para cuya adquisición cabe acudir a la industria extranjera en los servicios del Estado. (Gaceta de 25 de Febrero de 1903).

La Dirección facultativa de las obras cuidará, bajo su responsabilidad, del cumplimiento estricto de las disposiciones contenidas en la ley y reglamento citados.

Madrid 15 de Abril de 1908.—Silio.—Aprobado por S. M.—F. R. San Pedro.

PÁGINA AGRÍCOLA

Todos para todos

Obsérvase con tristeza que en el campo agrario de nuestra provincia no hay apenas quien escriba, quien colabore, machacando un día y otro día, para difundir los conocimientos que constituyen la técnica popular moderno-agrícola.

No faltan cultivadores de otros ramos del saber; pero en lo que respecta a la agricultura, madre y nodriza de los estados y ciencia, y arte del mayor interés y trascendencia, el campo está casi desierto, sin apóstoles que le animen y vivifiquen.

Esta falta de hombres abnegados que se reparten en nuestra provincia el trabajo de ilustrar a la masa general de agricultores en los diferentes aspectos que integran el problema agrario, obligame a mí, el menos competente, a tratar con la frecuencia que lo permiten mis ocupaciones, los puntos a mi juicio más importantes, aún a trueque de que le atribuyan, como ya se exteriorizó en cierta ocasión, fines particulares ó interesados. Si hubiera quien tratara estos importantes puntos a que me suelo referir, holgaríame yo en hacerlo de otros distintos en que no pudieran ver los maliciosos objetivos de tal naturaleza; más la ausencia de tratadistas de ellos, repito que me obliga, a pesar mío, a hacerlo yo.

Los pueblos de envidiable economía agraria, no a otra causa lo deben que a su altruismo, a su carácter cooperativo y mutualista, cuyo lema es «cada uno para todos y todos para cada uno».

El que ha recogido una observación provechosa, ó ha arrancado algún secreto a la naturaleza aprestarse a comunicarla a los demás. Allí por otra parte todos en sayan constantemente, todos observan, muchos escriben y todos estudian y de ese

modo el saber y las pesquisas de unos forman luego el caudal del saber de todos. Aquí ocurre desgraciadamente lo contrario, pocos son los que ensayan é inquierren, nadie publica el resultado de sus pruebas y apenas si constituyen suma los que leen tratados, revistas, y artículos de agricultura donde se puede aprender, no lo que se hace aquí, porque no se hace nada ó apenas nada, sino lo mucho que se hace en otros países.

Esta manera de ser, esta manera de obrar, puede conducir al progreso, al adelantamiento agrícola? Nadie lo afirmará. Este sistema no es otro que el que dá de sí el estancamiento, un infecundo statu quo.

Mucho me agrada que estos mis, más que reproches, caritativos estímulos y llamamientos, encaminados al bien común, hicieran salir de su individualismo y mutismo a todos los ilustrados para que contribuyeran a ilustrar a los demás, y también a los necesitados de instrucción para que procuraran instruirse leyendo y practicando lo que se aconsejase como reconducidamente bueno.

He visto con complacencia que se ha premiado como merece la labor meritoria y difusiva de un sacerdote ilustrado en estas materias. Ojalá que esto sirva también de verdadero excitante para que tenga muchos imitadores que deban y sean a su vez recompensados, porque ello daría prosperidad y brillo a nuestra provincia, Ojalá también que el condecorado trate en lo sucesivo, para el bien de un mayor número, de trabajar en un círculo mayor, que abrace cuando menos, la provincia toda.

DOMINGO CASTAÑEDA

TEATRO

Además de la acostumbrada sección vermouth, se celebró anoche una magnífica función, poniéndose en escena las celebradísimas obras «El Santo de la Isidra» y «La Viejecita» y estrenándose la preciosa zarzuela en un acto de los Hermanos Quintero, con música del maestro Chapí «La Patria Chica».

A parte del señor Ferriz que hizo una verdadera creación del personaje que representaba, nada hubo digno de mención en cuanto a la interpretación de la divertida zarzuela de los Sres. Quintero, la cual sin duda, por esta razón, no alcanzó en nuestro coliseo el éxito con que ha recorrido casi todos los escenarios de España.

El programa de hoy es el siguiente: 2.ª representación de «La Patria Chica» en sección vermouth y a las nueve en punto «La Vara de Alcalde», «El Paño de Rosas» y «El Duño de la Africana».

LA PROVINCIA

Desde Guaza

El día 13 del actual tuvieron lugar los exámenes de los niños y niñas que concurren a las escuelas públicas de esta villa, de los cuales quedó altamente satisfecha la junta local de primera enseñanza y acordado por esta que la distribución de premios se hiciera en el día 26 de los corrientes, así se verificó, hallándose encargado de pronunciar el discurso para el acto, el vocal de dicha junta don Leonardo Camino.

Después de la Misa mayor, se constituyó la junta en el amplio salón de sesiones de este Ayuntamiento, sitio designado para la distribución de los premios, para cuyo acto fueron invitadas las autoridades judiciales y eclesiásticas. A las once de la mañana y en dos largas filas se presentaron los niños y las niñas, precedidos de las banderas de las escuelas, el cargo de los cuales venían los dignos profesores que regentan aquellos establecimientos don José Orióñez y doña Vidala Miguel.

Acto seguido de entrar en el salón todos los escolares, se agolpó en apurada muchedumbre un numeroso público, ávido de contemplar tan solemne acto que por vez primera se hacía en esta localidad. El señor presidente don Benito Maraña, declaró abierta la sesión y concedida la palabra el vocal don Leonardo Camino, este leyó un discurso muy notable en el que después de apreciar la educación del niño, ensalzó que se debe de educar mucho más a la mujer por la obligación a que está llamada a tejer en la casa y con especialidad en la administración de la misma, llamando la atención de todos el respeto que deben tener a los mayores en edad y más especialmente a los padres y autoridades. Fue un discurso lleno de profundos conocimientos, por el que recibió un sinnúmero de aplausos y felicitaciones a las cuales uno yo la mía. Inmediatamente se procedió al reparto de los premios y verdaderamente fué conmovedor el acto.

La profesora doña Vidala Miguel con la venia de la presidencia pronunció un discurso en elocuentes párrafos ensalzando la fiesta que se acababa de celebrar y aconsejando a los niños a fin de que aún cuando los premios a que se habían hecho acreedores, tuvieron poca validez, les estimasen como un tesoro

por las pruebas inequívocas que habían dado de su aplicación y constancia, felicitando a la junta local y demás autoridades, por la feliz iniciativa que habían tenido para celebrar este acto. Por último usó de la palabra el profesor don José Orióñez, quien en rasgos muy elocuentes, como ya nos tiene acostumbrados, ensalzó la fiesta que se celebraba.

Al terminar esta reseña, no puedo menos de felicitar a la Junta local por el acuerdo que tuvo para celebrar esta fiesta, al Ayuntamiento y profesores, por que sin tener consignación en el presupuesto, el primero, y sin obligación los segundos, cooperaron todos con cantidad suficiente para la adquisición de premios; felicitó también a las autoridades judiciales y eclesiásticas, porque con su presencia a tan solemne acto, realizó mayormente la fiesta; hago extensiva mi felicitación a los señores profesores, por los desvelos constantes que tienen en sus escuelas para inculcar las ideas a los niños y Dios quiera que actos de tanta trascendencia se repitan con más frecuencia para estímulo de los alumnos y celo de sus padres y con esto llegue algún día la ansiada regeneración en esta localidad, que por medio de la ilustración, las ciencias y las artes, con el trabajo, se puede conseguir aquí.

TRÓFILO REVILLA

27-IV-1908.

ACCION SOCIAL CATOLICA

La biblioteca de la cárcel

Se ha repartido la circular dirigida a las personas piadosas solicitando un libro ó folleto para la biblioteca de la cárcel, siendo muchas las personas que prometen el envío de obras para tan benéfico y regenerador fin.

Las personas que por olvido involuntario no hayan recibido la citada circular, pueden darla por recibida y contribuir a la realización de esta idea noble levantada por todos conceptos.

La escuela

Empezará a funcionar el próximo día 1.º de Mayo, habiendo ofrecido su concurso en bien de los reclusos, nuestro compañero de redacción señor Cubillo, a cuyo cargo estará una clase de la tarde.

La guardia del establecimiento

Nuevamente encarecemos al director general de Prisiones, vea el modo de establecer en esta prisión la guardia exterior, para mayor garantía de los empleados, puesto que existen en ella presas de consideración como los asesinos del ermitaño del Cristo del Otero.

Por hoy no podemos ser más explícitos.

BOLETIN RELIGIOSO

Santos de mañana

Santa Catalina de Sena.

BOLETIN LOCAL

Matadero

En el matadero público han sido degolladas hoy las siguientes resas:

Vacas, 3; terneras, 5; carneros, 0; corderos, 0; lechazos, 120; ovejas, 0; cerdos, 1.

Demografía

Hasta la una de la tarde de hoy, se han hecho las siguientes inscripciones:

Defunciones.—Trinidad Díez Molina, de 4 años, cercado de San Antonio; Vicente Vega Ramón, viudo, de 63 años, Hospital; Teresa Fernández López, de 5 años, Mayor Antigua, 7.

Matrimonios.—José Sánchez Granados, de Pinto, de 30 años, con Cristina Torres Blanco, de Madrid, de 25 años; Florancio Suero Santos, de Perales, de 23 años, con Pilar García Osorno, de Frómista, de 21 años.

Cárceles

Día 27:

Altas.—Tres, Josefa Marín, Venancia Marín y Florentina Carreras, a cumplir arresto gubernativo. Bajas.—Ninguna. Existencia.—83 varones y 15 hembras. Total.—98

EL TIEMPO

Temperatura máxima, 18.º Id. mínima, 8.º Dirección del viento, N. O. Aspecto del cielo, nuboso.

Otro éxito

Hago público, que mi hijo ha sido radicalmente curado de una hernia inguinal, y que esta curación la ha obtenido el médico director del Gabinete Mecanoterápico de Madrid Preciados, 34 y 36, a cargo de D. Tomás Serna.

Para que no haya dudas del acierto de tan competente especialista, al cual doy infinitas gracias pues en solo 28 días ha curado a mi hijo, lo hago así constar.

Prudencio Valle

Revilla (Santander)

Advertimos que el médico especialista del Gabinete Mecanoterápico estará en Palencia el 30 del actual y 1.º de Mayo, Hotel Continental, y recibirá de 11 a 6 a cuantos deseen consultarle y someterse a su acertado tratamiento de hernias y enfermedades de huesos.

Si es que ya no sabéis en que medicamento confiar, tened confianza en las Pildoras Pink, pues han curado en casos donde los demás remedios fracasaron.

NOTICIAS

Ayer noche, a las nueve de la mañana, cuando regresaba de Venta de Baños el señor Requejo, en compañía de otros señores, volcó el carruaje que conducía.

Efecto del golpe recibido, resultó el señor Requejo, dueño del vehículo, con una herida contusa en la cabeza.

Los otros señores no sufrieron más que el susto consiguiente, de lo cual nos alegramos, así como de que la herida del señor Requejo no revista gravedad.

La Barcelonesa

es la ZAPATERIA especial que en Palencia construye calzados a medida y reforma los mismos por deteriorados que estén, garantizando los encargos y sirviendo con prontitud. No comprar sin antes visitar esta antigua casa.

Por falta de licitadores en la primera subasta para la venta de 80 fanegas de trigo del Pósito de la villa de Reinoso de Oterro, se anuncia otra segunda, que tendrá lugar el día 13 de Mayo próximo, a las once de la mañana, sirviendo de tipo el precio que rije en el mercado de esta capital.

Por la benemérita de Alar han sido puestos a disposición del Juzgado, los jóvenes Constantino, Martín y Eugenio García, Valeriano Fernández, Tomás García y Anastasio Pérez, todos vecinos del pueblo de Nogales de Pisuerga; los primeros, autores del maltrato de obra y lesiones a la joven Juana Díez Becerril, vecina del mismo pueblo, y los demás, por amenazas de muerte y oposición a que la lesionada y los padres de la misma vinieran a la villa de Alar, a dar cuenta del hecho a las autoridades.

Piernas artificiales, bragueros, fajas elásticas, corsés para desviaciones de talle, etc., etc. Clínica ortopédica Prim Alsásua (Navarra).

En el despacho del señor gobernador civil se reunió esta mañana la Junta Provincial de Instrucción Pública y otras distinguidas personalidades de la Junta magna, convocada para tratar de la celebración en Palencia de la fiesta escolar que previene un real decreto del ministerio de Instrucción Pública.

Abierta la sesión, se dió cuenta del dictamen emitido por la comisión nombrada para ver el modo de celebrar dicha fiesta y en cuyo dictamen se hace ver la imposibilidad de celebrar fiesta alguna, por la carencia total de recursos.

En su virtud, la junta acordó poner en conocimiento de dicho ministerio lo propuesto por la comisión.

Por no reunirse suficiente número de concejales, no ha celebrado esta mañana sesión ordinaria nuestra Corporación municipal. La celebrará el viernes, en segunda convocatoria.

Recomendamos a nuestros lectores que padezcan de la garganta y tos, las pastillas Orespo de Mentol y Cocainas; son muy buenas. Cuestan seis reales en todas las farmacias.

Ha sido ascendido a oficial de tercera clase y nombrado alcaide de la Admona de Cádiz, don Francisco Javier Cavestany, oficial de cuarta clase de la Intervención de Hacienda de esta provincia.

Para sustituirle ha sido nombrado don Samuel Martínez Villa, oficial de cuarta clase, electo de la Administración de Hacienda de Badajoz.

Felicitemos al señor Cavestany por su ascenso.

Por supresión de la plaza, ha sido declarado cesante el auxiliar temporero de estas oficinas de Hacienda don Isidro Monteoliva.

Ha sido pedida la mano de la señorita Mónica Martín Franco, de Santa Cecilia del Alcor, para el joven veterinario de Ampudia, don Albano Castrillo Vadillo.

En las fiestas que se celebrarán en Madrid, con motivo del Centenario de los dos de Mayo, figurará la hermosa carroza de Castilla la Vieja, que están construyendo los afamados escultores Querol, Carretero, Alcoverro y Santamaría.

Se halla vacante una canongía en la S. I. Metropolitana de Valencia, que habrá de proveerse mediante oposición, la cual se anuncia por término de treinta días, cumpliendo el plazo para la presentación de solicitudes día 25 del próximo mes de Mayo.

Fotografía Modelo

de J. Montes, fotógrafo de la Real Casa, el mejor fotógrafo de Burgos y Palencia, como puede demostrarlo ante un tribunal inteligente, premiado en cuantas exposiciones y concursos se ha presentado.

Pedro Prim en Palencia

Solamente el día 1º de Mayo recibirá en el Hotel Continental este afamado Ortopédico de la «Clínica Prim y Bañerío de Alsáena (Navarra)» a cuantos deseen consultarle o adquirir los modernos aparatos ortopédicos para corregir desviaciones de la columna vertebral, piernas ó pies, tumores articulares, piernas y brazos artificiales, etc., etc.

Herniados: Adaptación por su autor, del conocido BRAGUERO PRIM, único desprovisto de correa, es de entrepiernas y que reduce y contiene la hernia más voluminosa permitiendo los trabajos más rudos. 35 á 50 pesetas para mayores y 15 á 25 para niños. 20 años de éxito creciente.

Información de «El Día»

Por correo y por telégrafo LAS CORTES

Madrid 28, 9 n. Congreso

Leída el acta y aprobada, el señor Morote censura, calificándola de risibles, las exageradas precauciones que adopta la policía en los teatros de Madrid, cuando á ellos asisten las personas reales.

El señor Gasset llama la atención del Gobierno para que se remedie con urgencia la penosa crisis por que atraviesa el pueblo de Gata, á fin de evitar la emigración del aquel vecindario.

El ministro de Fomento promete estudiar el caso.

Se procede á la reunión de secciones. Reanudado el debate, el señor Calzada apoya varias enmiendas al artículo 75.

Le contesta el señor Maura y quedan retiradas.

También apoyan otras enmiendas los señores Jimeno Rodrigo, Portela y Alba, aceptando la comisión algunas aclaraciones.

Se discuten y desechan otras enmiendas á los artículos 76, 77, 78 y 80, suspendiéndose el debate.

Se levanta la sesión.

Senado

La sesión del Senado ha sido hoy invertida totalmente en el debate del proyecto de ley contra el terrorismo.

Contra el artículo 15, el señor Sol y Ortega pronunció elocuentemente discurso, de tonos sumamente enérgicos.

Entre otras afirmaciones contundentes, hizo la de que es intolerable, salvaje, entregar á los gobernantes atribuciones privativas de los tribunales de justicia.

Contestó brevemente al señor Sol y Ortega, el señor Fernández Prida. Y terminó la sesión.

VARIAS NOTICIAS

Madrid 28, 9 n.

Las tareas parlamentarias

La oposición que los demócratas y republicanos están haciendo en la Alta Cámara al proyecto de ley sobre represión del terrorismo, es objeto de muchos comentarios, teniendo en cuenta las reiteradas peticiones del vecindario de la capital del Principado, que há tiempo vive en la anomalía, debido al incremento que tomaron allí las doctrinas disolventes, tal vez efecto de la excesiva tolerancia que se dispensó á los enemigos del orden público, como si se tratara de ciudadanos que estuvieran dentro de la legalidad.

El señor Maura, no oculta su disgusto por la conducta que siguen los aludidos señores, algunos de los cuales pretenden defender el criterio que sustentan, diciendo que fueron condenados los principales mantenedores del terrorismo, que ahora no explotan bombas y que la futura ley serviría para perseguir sin descanso á la prensa.

A esto responden los ministeriales que los señores continúan sus amenazas, que no todos los culpables fueron castigados y que pueden hallarse tranquilos cuantos periódicos equiven al hacer la apología de los crimenes anarquistas.

Ampliación de un Consejo

En el domicilio del señor Maura se ha celebrado esta mañana Consejo de ministros.

A la reunión que duró cuatro horas no asistió el general Ferrandiz por hallarse indispuesto.

Como de costumbre, á la salida de casa de su jefe, los ministros se mostraron poco explícitos. Sábese, sin embargo, que en el Consejo se ultimaron los presupuestos para 1909 y que se leerán en la Cámara popular el jueves próximo.

Respecto á cifras no quisieron los consejeros hacer ni una sola afirmación limitándose á decir que la próxima ley económica se liquidaría con superávit.

En la reunión se aprobaron varios expedientes de distintos departamentos y no se trató nada de indulto á hemos de creer á los ministros.

A la Granja

El rey ha marchado en automóvil á la Granja, con objeto de inspeccionar las obras que en aquel real sitio vienen haciéndose, y que ya están muy adelantadas.

El Raisulí no ha muerto

Como en los centros oficiales, franceses y españoles, no se ha recibido noticia alguna que la confirme, asegúrase que carece de todo fundamento la noticia publicada ayer por algunos periódicos de la república vecina, relativa á la muerte del Raisulí.

Tranquilidad

Los despachos recibidos en el ministerio de la Gobernación acusan completa normalidad en Torre Vieja.

En obsequio

de «Relampaguito»

Los amigos y admiradores del simpático y arrojado diestro Julio Gómez (Relampaguito) querían obsequiarle con un banquete, por sus recientes triunfos en la Plaza de Madrid; pero el espada, ha renunciado modestamente el honor.

Lo que no ha renunciado es las muchas contrataciones que en estos días le están proponiendo varias empresas de provincias.

Elección de comisiones

Las secciones del Congreso han elegido hoy, entre otras, las siguientes comisiones: la de la proposición de ley autorizando al Ayuntamiento de Santander, para ceder ó enajenar los que le fueron concedidos por la ley de 9 de Julio de 1894 y que se trata de regalar á don Alfonso; la del proyecto de ley cediendo los baluartes de Gerona al Ayuntamiento de la capital; la del proyecto de ley sobre nombramiento, ascenso y separación de los empleados dependientes del ministerio de Fomento, y otras de carreteras.

Proposición de ley

Las secciones del Congreso han autorizado la lectura de una proposición de ley, suscrita por el señor Canalejas y varios diputados de distintos partidos, pidiendo se exima del pago de los derechos correspondientes á la Hacienda, por la sucesión del título de conde de Daoiz, á favor de doña Aurora Villalón Daoiz.

Para el Centenario

Cuántas personas peritas han visto el magnífico cuadro al óleo, que representa Las hijas del Cid, debido al pincel de don Marcelino Santa María, ilustre pintor Burgales, hacen justos y unánimes elogios de tan hermosa obra, que por merecer alabanzas de competentes miembros del jurado calificador, espérase obtenga una de las más preciadas recompensas en la próxima Exposición de Bellas Artes.

Una hoja

Con el epígrafe de «Al pueblo de Almería» se ha repartido á la puerta del Congreso una hoja suscrita en Almería por el señor Ferriza, en la que trata de sincerarse de los cargos que se le dirigen por la ruidosa defraudación á la Hacienda, de que se viene hablando.

D. José Echegaray

Se ha confirmado que don José Echegaray aceptó la dirección de la Compañía Arrendataria de Tabacos, que dejó vacante el señor Delgado (D. Eleuterio).

Lo que se dice

Háblase de un telegrama recibido por el señor Miró, pidiéndole de Barcelona la adhesión al presupuesto intitulado de cultura.

No hay indulto general

El presidente del Consejo ha insistido en que no se concederá una amnistía general que solemnice las fiestas del Centenario, repitiendo que no es partidario de los indultos colectivos.

Ocupándose de este asunto, el señor Azcárate manifestó que era de esa misma opinión, puesto que lo contrario equivaldría á fomentar, sin estimular, la consumación de los delitos.

Reunión

Los representantes en Cortes de la provincia de Burgos, se han reunido esta tarde en el Congreso, acordando conceder un premio, consistente en un objeto artístico, para los Juegos horales y dejar á la Academia de Ciencias la elección del tema.

¡Cobardes!

Oficialmente se sabe que en Torre Vieja salió la procesión, presidida por el gobernador civil de la provincia y el teniente de la guardia civil, sin que los salvajes de dicha localidad se atrevieran á cometer nuevos actos de punible cobardía.

Los ganaderos

Una comisión de ganaderos ha presentado al señor Besada las conclusiones aprobadas en la última Asamblea.

Fallecimiento

Ha fallecido el diputado á Cortes obr Ubeda (Jaen), don Juan Pasquau.

POR TELÉGRAFO

Madrid 29, 10 m.

Más enmiendas al proyecto de Administración

Parece que los republicanos obstructivistas acordaron, en reunión celebrada anoche, redactar nuevas enmiendas al proyecto de administración local para formularlas oportunamente en el Congreso.

De Marruecos

Para atacar á las tropas francesas, acampadas desde el día 26 en Alcazaba de Ben Ahmed, combínanse las fuerzas marroquíes que, según noticias, irán contra los franceses en crecido número.

Grave denuncia

En uno de los Juzgados de esta corte se ha presentado una denuncia á nombre de Pablo Yusti contra su mujer, á la cual acusa de haberle encerrado en un Manicomio, disponiendo de veinticinco mil duros, capital que el matrimonio poseía.

Trátase de un sujeto irascible, que se dedicó años atrás á la comisión de timos por el procedimiento del entierro, logrando obtener pingües rendimientos.

Créese que el asunto, por las diversas fases que ha de presentar, dará mucho juego.

El Raisulí no ha muerto

Según noticias recibidas en Tánger, no resulta exacto que haya sido asesinado el Raisulí. Espéranse nuevos detalles.

ÚLTIMA HORA

Madrid 29, 3 t.

La firma

Su majestad el rey ha firmado hoy los siguientes decretos:

Autorizando al ministro de Hacienda para leer en el parlamento el proyecto de presupuestos para el año próximo.

Otros convocando á la elección de un senador por Huesca y de un diputado por Ponferrada, y además varios nombramientos de Guerra y Marina.

El descanso dominical

Una comisión de repartidores de periódicos visitó al señor Lasierva, solicitando el descanso dominical.

El ministro de la Gobernación les ofreció implantarlo para la prensa.

Ramón Quintero

ESPECTACULOS

Teatro

Funciones para mañana jueves 30 de Abril.

«A las siete de la noche.» Sección «vermouth.» «El Duo de la Africana»

Entrada general, 25 céntimos.

A las nueve; del segundo abono.

«La Patria Chica», «El Pobre Valbuena» (estreno) «La Revoltosa»

Entrada general 50 céntimos.

CINEMATOGRAFO PRADERA

Variación por las Hermanas Cervantes y Eregolino

Nuevos estrenos de cintas cinematográficas.

Mariano Fioja Montes

Antiguo y único encargado del establecimiento «La Electra» de S. Battaner

Se ofrece á sus numerosos conocimientos para toda clase de trabajos eléctricos en la calle Mayor principal número 214.

En breve avisará á domicilio la apertura de su nuevo establecimiento para la venta de toda clase de material eléctrico, trabajos de instalaciones eléctricas y demás.

EL DÍA DE PALENCIA

ES EL DIARIO DE MAYOR CIRCULACIÓN EN ESTA PROVINCIA

DISPEPSIA, GASTRALGIA, VOMITOS, NEURASTENIA GASTRICA, DIARREA.

En niños y adultos, estrabismo, mala digestión, fiebre del estómago, acedias, inapetencia, clorosis con dispepsia y demás enfermedades del estómago é intestinos, se curan, aunque tengan 20 años de antigüedad, con el

ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS

Barca «STOMALIZ» Barrea, 30, Farmacia MADRID Y principales del mundo.

CONTADORES DE ELECTRICIDAD

Para toda clase de corrientes, continua y alterna, monofásica ó trifásica. Contadores para instalaciones de alumbrado y fuerza motriz, totalizadores.

Modelo «B. T.» de la C^{ta}. de construcción électrique - Paris.

Contador «Thomson», reconocido como el mejor, lo mismo para corriente continua que para alterna

Contadores «Boliver», modelos «B. O.» y «J. B.» para corriente alterna construídos por la Sociedad «Vattmetro B. B.» Madrid.

Tipos desde 35 á 125 pesetas á las tensiones corrientes en esta región, aprobadas por el Gobierno de R. O.

FERNANDO GALINDO

Mayor pral., 53 - Palencia

GALERIAS FOTOGRAFICAS

IDELMON E HIJO

FOTOGRAFOS PROVEEDORES DE LA REAL CASA

BURGOS PALENCIA

SAN JUAN, NUM. 43

PATIO DE GASTAÑO, NUM. 2

Establecimientos montados conforme á los últimos adelantos, y premiados en cuantas Exposiciones y concursos se han presentado. Fotografías al Carbón, Porcelana, Platino, Bromuros y cuantos procedimientos son conocidos hasta el día.

Ampliaciones inalterables, hasta el tamaño natural

Los mejores en dichas plazas, según opinión del público.

ALMACÉN DE MADERAS DE EL SORIANO y taller de carpintería

VALENTIN LARREN Y HERMANO

CALLE DE SAN FRANCISCO. - PALENCIA

Esta casa fundada el año 1865, viene sin interrupción dedicándose al comercio de maderas. En sus almacenes encontrará el público grandes surtidos de pino de Soria y Norte, olmo y encina, todo de las mejores procedencias.

En el taller hay preparados huecos de puertas y ventanas y se admiten toda clase de encargos de carpintería.

PRECIOS ECONÓMICOS

Joyería, platería y relojería Marciano Alonso

Mayor pral., 38, junto al comercio de D. Ventura del Olmo

Inmenso surtido en todos los artículos. Aderezos de brillantes, pulseras, sortijas. Caprichos para regalos. Relojes de las mejores marcas en oro, plata, acero y níquel. Repeticiones, relojes de pared, cadenas, etc.

Talleres de construcción y reparaciones

TODO CON GARANTIA

CARBONES

«La Rinconada» - Aniano Sánchez - Plaza Mayor, 12

Siempre tengo grandes existencias á disposición del público, siendo hoy á los siguientes precios:

Table with 2 columns: Product name and Price (Plas. Cénis.). Includes items like Anthracite, Galleta, Cisco superior, and Ovoides.

Carbones vegetales á los precios corrientes. Nota: Los ovoides ó bolas de cisco, ensucian la tubería, apenas da calor, se gastan mucho, dan mucha ceniza, se caen por la parrilla y dan muy mal olor. Probado y os convencereis.

¡Ocasión!

Se vende barato una estantería, mostrador y escaparate cerrado con cristal grande de una pieza, propia para tienda de tegidos; para tratar, Mayor, 78, Palencia.

LA CATALANA

Sociedad de seguros contra incendios y explosivos á prima fija

43 AÑOS DE EXISTENCIA

GARANTIAS

Capital social. Pesetas. 5.000.000 Reservas y primas. 17.654.489,07

Total. 22.654.489,07

Esta Sociedad es eminentemente española y lleva pagado por 8.880 siniestros la importante cantidad de

Pesetas 11.392.492,35

Comisionado principal representante de la Sociedad en esta provincia Don Lucio González E. de Medina

Oficinas: calle de Carnicerías, número 14, principal.

Anuncio

Se vende una gran vaca holandesa, muy próxima á parir; informarán, Zapata, núm. 23.

DICCIONARIO

Geografía estadística postal de la provincia de Palencia, comprendiendo todas las entidades de población y disposiciones reglamentarias de Correos, interesantísimas á las autoridades locales, imponentes y destinatarios de toda clase de correspondencia, carteros urbanos y rurales, peatones y público en general, por Plácido Maisterra Laurens

Precio 2 pesetas.—De venta en la imprenta y librería de Abundio Z. Menéndez, Mayor pral., 70.

ESTABLECIMIENTO EN PALENCIA
Calle Mayor principal
núms. 34 y 36



Máquinas — SINGER y WHEELER & WILSON — para coser
Exclusivas de la COMPANIA SINGER DE MÁQUINAS PARA COSER
Todos los modelos a pesetas 2,50 semanales. — Pídase el catálogo ilustrado, que se da gratis
Máquinas para toda industria en que se emplee la costura. — Se ruega al público visite nuestro establecimiento para examinar los bordados de todos estilos: encajes, reales, maticos, punto vainica, etc., ejecutados con la máquina Doméstica bobina central, la misma que se emplea universalmente para las familias en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.
ESTABLECIMIENTOS EN TODAS LAS PRINCIPALES POBLACIONES DE ESPAÑA.



ESTABLECIMIENTO EN PALENCIA
Calle Mayor principal
núms. 34 y 36

ARROYO Y GALLEGO

GRAN ALMACÉN de maderas del país, del Báltico y Norte de América, Chopo, Nogal, Pino, Tea, Pino rojo, Abeto, etc.

TALLERES

CARPINTERIA MECANICA
Puertas, ventanas, portadas, miradores, tócalos, jambas, roda pies. Tablas machihembradas en toda clase de maderas. Elevadores y tubos para fabricas de harinas, carpintería de armario y artística.

HERRERIA
Balconaje, pasamanos y balaustradas para escaleras. Verjas, puertas, armaduras metálicas, depósitos para agua, herrería moderna, etcétera.

FUNDICION
Construcciones metálicas, Roderos y aparatos de molinería. Columnas, balcones, verjas, escaleras espirales y adornos. Norias, bombas y aparatos para riego. Hornillos, prensas para uva, Anados y maquinaria agrícola. Maquinaria en general.

Proyectos y presupuestos de construcción en general

Domicilio social: Carretera de Grijota.—PALENCIA

SANATORIO QUIRURGICO DEL DOCTOR MADRATO SANTANDER

Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hallase este centro colocado a la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación sea haga necesaria la práctica de alguna operación; y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido en estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: PRIMERA, 20 pesetas; segunda, 10 pesetas; TERCERA, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.

En numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados, casi día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia o por algún sirviente.
Las consultas se dirigen al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas si por suantos antecedentes se piden.



Informes para embarcar a todos los puertos del mundo, al agente matriculado Mariano Arroyo, Extramuros de Mercado, núm. 2, en Palencia.

Cocheo

Se ofrece el que corria la línea de Torquemada a Cevico Navero, casado, de 20 años; informará Gregorio González, en Baltanás.



A Buenos Aires

último viaje, por 90 pesetas; Salida de Palencia el 30 del presente.

Informes el agente matriculado en Palencia Mariano Arroyo, Extramuros de Mercado, núm. 2.

Se venden

80 ovejas; informará, Manuel Linacero, en Amusco.

Venancio González

antiguo dependiente de Atilano Bejarano, acaba de establecerse en la Plaza de Abastos, núm. 30, con todo lo concerniente al ramo de salchichera; lo que pone en conocimiento de sus numerosos amigos tanto de la capital como los de fuera de ella.

Ama de cria

Joven, primeriza, con leche fresca, desea criar en casa de los padres; para informes, dirigirse a Eustaquia Opeda, en Cevico de la Torre.

Se vende

Una vaca suiza, de leche, próxima a parir; para tratar, en Ampudia, con Manuel Martín.

EPISODIOS NACIONALES

Guerra de la Independencia por don Benito Pérez Galdós.
Precio 2 pesetas.
De venta imprenta y librería de Abundio Z. Menéndez, Mayor pral. 70.

UNION ALCOHOLERA ESPAÑOLA
ALCOHOL DESNATURALIZADO PARA QUEMAR
MARCA SOL
1^{ra} LITRO EN BOTELLA PRECINTADA
Maquinilla FENIX-75 CS

De venta EXCLUSIVAMENTE en los establecimientos que tienen este anuncio en colores.
AVISO AL PÚBLICO
La importancia que ha adquirido el alcohol desnaturalizado marca SOL, hace que por todos los medios se trate de desorientar al consumidor para que crea compra marca SOL y darle otro alcohol desnaturalizado cualquiera.
Al fin de evitarlo, ponemos en conocimiento del público:
1.º Que el alcohol desnaturalizado marca SOL sólo se vende en botellas de litro ó de medio litro, siempre precintadas, debiendo, por lo tanto, rechazarse toda botella que no tenga el precinto intacto.
2.º Que no permita nunca se llene la botella que lleve, sino que le entreguen á cambio de ella otra precintada.
3.º Que desconfíe de ofrecimientos de otros alcoholes más baratos, pues por regla general esa baratura procede de añadirles agua, y, por lo tanto, resultan más caros, porque calientan menos y se gasta más cantidad; y
4.º Que los aparatos de gasificación para quemar alcohol se destruyen ensagüda usando en ellos alcohol desnaturalizado que no sea perfectamente limpio, como el de la marca SOL.
PUNTOS DE VENTA EN PALENCIA:
«La Violette» Mayor pral., 52 y 54.—Depósito general: Droguería de N. de Fuentes Aspuz é Hijo, Mayor pral., 116 y 118

MOTORES DE GAS POBRE—Ruston Proctor & Co
Los más perfectos y económicos
MÁQUINAS Y CALDERAS DE VAPOR de la Fábrica RUSTON PROCTOR & Co. Ld.
Maquinaria para minas.—Bombas Centrifugas.—Bombas de pistón para motor, malacate y á brazo.
Taberías de hierro, goma y lana.
Correas para transmisión accesorios.
Segadoras, Atadoras, Guadañadoras, Gradas, Bactrillos, Prensa para uva, Pisadoras etc.
Instalaciones completas de Alumbrado eléctrico y calefacción, Fábricas de harinas, Molinos de aceite etc.
MOTORES ELÉCTRICOS.—TURBINAS.
Calle del Marqués de Cubas (antes Turco), 5.—Madrid

NOVEDAD INGLESA
La Zurcidora Mecánica!
Con este aparato hasta un niño puede rápidamente y sin igual perfección
ZURGIR Y REMENDAR
medias, calcetines y tejidos de todas clases, sean de lana, algodón, hilo ó seda.
NO DEBE FALTAR EN NINGUNA FAMILIA
Su manejo es sencillo, agradable y de efecto sorprendente. Se remite libre de gastos, previo envío de DIEZ PESETAS.
Depósito: Patet Maglo. Weaver, Paseo de Gracia, 97, Barcelona

PARIS
GRAN ZAPATERIA MODELO
Gallego y López, Mayor, 62—PALENCIA
En esta elegante y acreditada Zapatería se reciben diariamente las últimas novedades de la presente temporada.
En ella encontrará el público desde el calzado más modesto y económico hasta el más elegante y más fino.
Precioso surtido en calzados de color de todas formas para caballeros, señoras y niños.
Casa especial en calzados á la medida. Se reforma toda clase de calzado. No comprar sin antes visitar esta casa.
PARIS.—Mayor, 62, Palencia—PRECIO FIJO

Agua especial para la mesa y régimen de los artríticos.
Evita y cura los cólicos del riñón ó hígado, cólicos y aremitas de la vegiga, gota y reuma gotoso y demás enfermedades que se derivan del artrismo.
De venta en la Droguería de D. Angel Torres.

EL 1.º DE MAYO
APERTURA DEL NUEVO CURSO EN LA
Academia práctica mercantil
DIRIGIDA POR
DON PASCUAL DE LA RIVA-SILVA
Clases de Aritmética, Cálculos, Correspondencia y Legislación mercantil
No se admiten más de ocho alumnos en cada una de las clases.
Preparación completa para nuevas oposiciones al Banco de España y Tabacalera.
Honorarios módicos
Calle del Trompadero, núm. 13, 1.º—Palencia

La Agrícola, de Pamplona
Sin hipotecas, escrituras, ni gastos de ninguna clase
FACILITA DINERO
al medio por ciento mensual
á los agricultores que aseguren la vida de sus ganados en dicha Sociedad.
VENDE MULAS
AL CONTADO Y A PLAZOS
en condiciones ventajosísimas.
La devolución del dinero y pago de las mulas puede hacerse en Cuatro anualidades ó antes á voluntad del prestatario ó comprador.
En las ventas á plazos el precio es el mismo que en las que se efectúan al contado.
Se admite el cambio
Dirigirse á los Delegados generales
Arturo Ortega y C.ª—Palencia

BELASCOAIN